

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden de 5 de abril de 1968 para cubrir vacantes de Profesores titulares de Tecnología de «Electrónica» en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

A propuesta del Tribunal del concurso de méritos y examen de aptitud para cubrir plazas de Profesores titulares, vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 5 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de plazas de Profesores titulares de Tecnología de «Electrónica» vacantes en Centros oficiales de Formación Profesional Industrial.

2.º Nombrar, en virtud del mencionado concurso de méritos y examen de aptitud, Profesores titulares de Tecnología de «Electrónica» de Escuelas de Aprendizaje y Maestría Industrial, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los siguientes señores:

1. Don Rodrigo Rial Lago, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de «Vallecas», Madrid.
2. Don Felipe Ramírez Martínez, para la Escuela de Maestría Industrial de Logroño.
3. Don Juan Sánchez-Cabezudo Berlinches, para la Escuela de Aprendizaje Industrial de «Embajadores», de Madrid.
4. Don Jesús Ramil González, para la Escuela de Maestría Industrial de Madrid.
5. Don Eduardo Corugedo Fernández, para la Escuela de Maestría Industrial de Bilbao.
6. Don Carlos Ciosa Ruiz Medrano, para la Escuela de Maestría Industrial de Avila.
7. Don Francisco Esteban Arroyo, para la Escuela de Maestría Industrial de Málaga.
8. Don Eusebio Muñoz Muñoz, para la Escuela de Maestría Industrial de Valencia.
9. Don Andrés Hernández Tristán, para la Escuela de Maestría Industrial de Salamanca.
10. Don Arturo López Pérez, para la Escuela de Maestría Industrial de Almería.
11. Don Ismael Abeytua Martínez, para la Escuela de Maestría Industrial de Murcia.
12. Don Alberto Santonja Tabernero, para la Escuela de Maestría Industrial de Eibar (Guipúzcoa).

13. Don Jorge Rivera Gomez, para la Escuela de Maestría Industrial de Lugo.

3.º Todos los Profesores nombrados percibirán el haber anual de 72.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias en los meses de julio y diciembre, con cargo al Presupuesto de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial correspondiente, con efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

4.º Los indicados nombramientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, se entenderán realizados por un quinquenio prorrogable por otros cinco años, mediante las pruebas que reglamentariamente se establezcan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1970.—El Director general, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

MINISTERIO DEL AIRE

DECRETO 771/1970, de 21 de marzo, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Navarro Garnica pase al Grupo B.

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que a partir del día veinticinco de marzo de mil novecientos setenta, fecha en que cumple la edad reglamentaria, pase al grupo B el Teniente General del Ejército del Aire don Luis Navarro Garnica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire
JULIO SALVADOR Y DIAZ-BENJUMBA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 16 de marzo de 1970 por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Auxiliar técnico de cuarta en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1970) por la que se convocaba concurso-oposición restringido para cubrir dos plazas de Auxiliares Técnicos de cuarta en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer:

Primero.—El Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas de selección estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Juan Francisco García de la Banda, Jefe del Departamento de Catálisis del Instituto de Química Física «Rocasolano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

Don Lorenzo Rodríguez Durantez, Jefe de la Sección de Régimen de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Salvador Fernández Domínguez, Secretario de la Comisión Liquidadora de Organismos, que actuará, asimismo, de Secretario de este Tribunal.

Don Emilio José García Medina, segundo Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional de la Dirección General de la Función Pública.

Vocal suplente: Don Antonio García Díaz, Jefe adjunto de la Sección de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Segundo.—El precedente Tribunal publicará oportunamente en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha y hora en que han de tener lugar los exámenes, que se verificarán en Madrid, lugar de residencia de los aspirantes.

Tercero.—De conformidad con el artículo 25, párrafo cuarto, del vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, aprobado por Decreto-ley de 7 de julio de 1949, se reconoce el derecho a percibir asistencias reglamentarias, en la cuantía de 50 pesetas imputables a los créditos correspondientes de los Departamentos ministeriales o de Entidades estatales autónomas de que dependen los funcionarios que integran el expresado Tribunal.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de la Función Pública, José Luis López Henares.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.—Sres. ...

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 11 de marzo de 1970 por la que se convoca concurso de traslado entre Corredores colegiados de Comercio para cubrir diversas plazas vacantes.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Se anuncia concurso de traslado para cubrir las siguientes vacantes de Corredores colegiados de Comercio, correspondientes a los turnos primero y segundo, determinados en el artículo noveno del citado Reglamento.

| Plaza mercantil | Colegio a que pertenece | Turno |
|---------------------------|-------------------------|-------------|
| Cáceres | Badajoz | Antigüedad. |
| Don Benito | Badajoz | Antigüedad. |
| Cádiz | Cádiz | Zona. |
| Ceuta | Cádiz | Antigüedad. |
| La Línea | Cádiz | Zona. |
| Castellón | Castellón | Antigüedad. |
| Pueblo Nuevo del Terrible | Córdoba | Antigüedad. |
| Granada | Granada | Antigüedad. |
| Valverde del Camino | Huelva | Zona. |
| Lénares | Jaén | Antigüedad. |
| Lérida | Lérida | Zona. |
| Méjilla | Málaga | Zona. |
| Méjilla | Málaga | Antigüedad. |
| Mahón | Palma de Mallorca | Zona. |
| Oviedo | Oviedo | Zona. |
| Reus | Reus | Antigüedad. |
| Reus | Reus | Zona. |
| Reus | Reus | Antigüedad. |
| La Laguna | Sta. Cruz de Tenerife | Zona. |
| La Grotava | Sta. Cruz de Tenerife | Antigüedad. |
| San Sebastián | San Sebastián | Zona. |
| Tarragona | Tarragona | Zona. |
| Tortosa | Tarragona | Zona. |
| Talavera de la Reina | Toledo | Zona. |
| Cuenca | Valencia | Antigüedad. |

2.º Los Corredores colegiados de Comercio que deseen participar en el concurso convocado por la presente Orden deberán solicitarlo del ilustrísimo señor Director general del Tesoro y Presupuestos mediante instancia que presentarán en el Registro de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (plaza de Benavente, 2, Madrid-12) en el plazo de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes relacionarán en su instancia todas las plazas vacantes que les interesen, aunque correspondan a turno distinto, indicando expresamente el orden con que las pretenden.

Las solicitudes no presentadas en tiempo hábil serán desestimadas.

3.º Conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del mencionado Reglamento, tan sólo en casos justificados de fuerza mayor, apreciados discrecionalmente por esa Dirección General, podrán, una vez terminado el plazo variarse y anularse las instancias presentadas.

4.º Todos los concursantes acompañarán a su instancia una certificación expedida por el Secretario del Colegio a que pertenezcan, en la que se hará constar la fecha en que el interesado tomó posesión en la plaza de su actual destino, así como si dicha plaza la obtuvo por traslado o como consecuencia del ingreso en el Cuerpo.

5.º El orden de prelación para la resolución del concurso será el establecido en el artículo noveno del Reglamento, determinándose las preferencias por los datos consignados en el Escalafón Oficial al Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 30 de enero del año en curso.

6.º Las vacantes que no puedan ser provistas por el turno a que correspondan pasarán automáticamente al inmediato siguiente, siendo cubiertas por este último, salvo en el caso de que por pasar al tercero tengan que ser objeto de especial publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de darles el trámite dispuesto en el último párrafo del artículo noveno del repetido Reglamento; y

7.º Una vez terminado el plazo de presentación de instancias, publicada la lista provisional de admitidos y excluidos y resueltas por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos las reclamaciones planteadas en la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de concursantes, dicho Centro directivo formulará la oportuna propuesta de Orden resolutoria del concurso, que una vez aprobada por este Ministerio será publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, José María Sainz de Vicuña.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Camineras de León referente al concurso-oposición libre convocado para proveer seis plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia más tres vacantes producidas hasta la terminación de los exámenes.

Relación de aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida, en los exámenes celebrados para proveer seis plazas de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia más tres vacantes producidas hasta la terminación de los exámenes, correspondientes al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de León», de 29 y 12 de agosto de 1969, respectivamente, y cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras en 10 del actual.

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|---------------------------------------|
| 1 | D. Mario Espal Castillo. |
| 2 | D. Albino Martínez Robles. |
| 3 | D. Francisco Alonso Cuadrado. |
| 4 | D. Alfredo Pesa del Cojo. |
| 5 | D. Clodomiro Teodoro Suarez Gonzalez. |
| 6 | D. Ricardo Pedrosa Garcia. |
| 7 | D. Isidoro González Díez. |
| 8 | D. Ismael Pérez Blanco. |
| 9 | D. Manuel Hurtado Alonso. |

León, 17 de marzo de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.855-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 6 de marzo de 1970 por la que se nombra el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Bibliotecas).

Ilmo. Sr. Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes la lista de opositores al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y de conformidad con lo dispuesto en la norma 10 de la Orden de convocatoria de 17 de diciembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero siguiente.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar el siguiente Tribunal calificador de las citadas oposiciones al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Presidente Don Guillermo Guastavino Guillent, Director de la Biblioteca Nacional.

Vocales: Doña Teresa Santander Rodríguez, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.—Don David Torra Ferrer, Jefe de la Oficina de Publicaciones.—Doña María del Pilar Gómez Gómez, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Valencia.—Don Manuel Revuelta Sañudo, Director de la Biblioteca Pública de Santander.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Isabel Fonseca Ruiz, Directora del Gabinete de Estudios de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Vocales: Don Jaime Moll Roqueta, Director de la Biblioteca de la Real Academia Española.—Don Carlos González Echegaray, Director de la Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.—Doña Rosalía Guilleumas Brosa, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.—Doña María Amelia López Rodríguez, con destino en la Biblioteca Nacional.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1970.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Díez.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.